 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 1 de 8

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO		Día:	23	Mes:	03	Año:	2023
1. No. DE INFORME O SEGUIMIENTO:	7						
2. NOMBRE DEL INFORME O SEGUIMIENTO:	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP II						
3. INTRODUCCIÓN:	<p>El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) compila la información de gestión del talento humano al servicio del Estado Colombiano.</p> <p>El artículo 1 de la Ley 190 de 1995 y el artículo 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 de 2015, establecen la obligación de declarar bienes y rentas y diligenciar el formato único de hoja de vida por parte de los servidores públicos y contratistas, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.</p> <p>De igual forma, la Ley 2013 de 2019 establece la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios a ciertos sujetos obligados.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó la revisión de los reportes generados en el SIGEP II y la información remitida por los Grupos de Administración del Talento Humano y de Contratos, para validar el cumplimiento de las obligaciones como responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.</p>						
4. OBJETIVO:	Validar el cumplimiento de las obligaciones de declaración de bienes y rentas y registro y actualización de hojas de vida por parte de los servidores públicos y contratistas vinculados a la Superintendencia de Sociedades, así como, el estado del registro, actualización y gestión de la información de la Entidad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.						
5. ALCANCE:	La información reportada por los Grupos de Administración del Talento Humano y de Contratos corresponde a la vigencia 2022, de igual forma se descargaron y filtraron los reportes con la información correspondiente a este periodo.						
6. NORMATIVIDAD:	Ley 190 de 1995 Ley 2013 de 2019 Decreto 1083 de 2015 – Artículos 2.2.5.1.9 y 2.2.17.7 Decreto 830 de 2021						



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 2 de 8

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

1. PLANTA DE PERSONAL

De acuerdo con el reporte *Distribución de empleos por niveles jerárquicos*, generado en el SIGEP II, la Superintendencia de Sociedades cuenta con 690 empleos distribuidos de la siguiente forma:

PLANTA ESTRUCTURAL				
Naturaleza del Empleo	Nivel Jerárquico	Denominación del Cargo	Código y Grado del cargo	# Empleos
PERIODO FIJO	DIRECTIVO	SUPERINTENDENTE	0030 - 25	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASESOR	ASESOR	1020 - 16	1
	ASESOR	ASESOR	1020 - 15	6
	ASESOR	ASESOR	1020 - 14	3
	ASESOR	ASESOR	1020 - 13	3
	ASESOR	ASESOR	1020 - 11	14
	TÉCNICO	TÉCNICO OPERATIVO	3132 - 14	2
	ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210 - 22	2
	ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044 - 14	1
	ASISTENCIAL	CONDUCTOR MECÁNICO	4103 - 14	2
PLANTA GLOBAL				
Naturaleza del Empleo	Nivel Jerárquico	Denominación del Cargo	Código y Grado del cargo	# Empleos
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DIRECTIVO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110 - 23	5
	DIRECTIVO	SECRETARIO GENERAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, O DE SUPERINTENDENCIA O DE	0037 - 23	1
	DIRECTIVO	INTENDENTE	0138 - 20	7
	DIRECTIVO	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105 - 19	17
	DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	0137 - 19	2
	DIRECTIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO O TÉCNICO U OPERATIVO	0100 - 19	3
	ASESOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES O DE PRENSA O DE JURÍDICA O DE PLANEACIÓN	1045-13	2
	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO O TÉCNICO U OPERATIVO	0150 - 18	2
	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028 - 20
PROFESIONAL		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028 - 18	14
PROFESIONAL		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028 - 16	38
PROFESIONAL		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028 - 14	37



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 3 de 8


PLANTA GLOBAL				
Naturaleza del Empleo	Nivel Jerárquico	Denominación del Cargo	Código y Grado del cargo	# Empleos
CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 11	104
	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 07	115
	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 01	77
	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124 - 16	34
	TÉCNICO	TÉCNICO OPERATIVO	3132 - 14	32
	ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210 - 22	7
	ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210 - 18	25
	ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210 - 15	28
	ASISTENCIAL	SECRETARIO	4178 - 14	1
	ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044 - 14	35
	ASISTENCIAL	CONDUCTOR MECÁNICO	4103 - 14	7
	ASISTENCIAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4064 - 08	31

La matriz [Planta31dediciembrede2022.xlsx](#), enviada por el Grupo de Administración del Talento Humano, mediante correo electrónico el 09 de marzo de 2023, indica que a esa fecha de corte la planta estaba conformada por 747 empleos de los cuales 692 se encontraban provistos.

De acuerdo con el informe de planta del mes de diciembre de 2022 del Grupo de Administración del Talento Humano, enviado mediante correo electrónico el 30 de enero de 2023, la cantidad de empleos difiere de la reportada en SIGEP II en los siguientes cargos:

PLANTA ESTRUCTURAL Y GLOBAL				
Naturaleza del Empleo	Nivel Jerárquico	Denominación del Cargo	Código y Grado del cargo	# Empleos
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASESOR	ASESOR	1020 - 11	17
	DIRECTIVO	INTENDENTE	0138 - 20	6
	DIRECTIVO	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105 - 19	18
CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 11	108
	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 07	140
	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044 - 01	100
	ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210 - 15	32

Por lo anterior, la información correspondiente a la planta de personal y la distribución de empleos por niveles jerárquicos debe ajustarse en el SIGEP II, de acuerdo a la establecida en el Decreto 1024 de 2012 y modificada por los Decretos 1737 de 2020 y 1381 de 2021.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 4 de 8

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

La estructura orgánica reportada en el SIGEP II y verificada mediante el reporte *Estructura organizacional de la entidad* difiere del organigrama actual compartido por el Grupo de Administración del Talento Humano, a través del link [SIGEP II Control Interno - OneDrive \(sharepoint.com\)](#).

Una vez verificada la información con el operador de Talento Humano SIGEP de la Entidad, se confirmó que para su actualización durante la vigencia 2022 se estuvo trabajando en los correspondientes archivos planos, no obstante, quedó pendiente puesto que el asesor del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) indicó que el requerimiento de información para SIGEP II sería diferente.

Se debe adelantar la gestión correspondiente para la actualización de la estructura organizacional con asesoría del DAFP.

3. ACTUALIZACIÓN HOJAS DE VIDA

Para realizar este seguimiento, se consultó el reporte “*Monitoreo de actualización de Hoja de vida 07_03_2023*”, generado en SIGEP II.

3.1 Servidores públicos


Se solicitó al Grupo de Administración del Talento Humano, la relación oficial de los funcionarios que se posesionaron en la Superintendencia de Sociedades en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, concluyendo que fueron 173 personas posesionadas en 179 cargos, por cuanto 6 de ellas cambiaron de cargo durante la misma vigencia. De este total, según el reporte, 137 cumplieron con la obligación de registrar o actualizar su hoja de vida durante la vigencia 2022.

De igual forma, mediante el filtro del reporte denominado “*Tipo de Asociación en la entidad*”, se identificó que el 81% de los servidores activos realizó actualización de su hoja de vida durante la vigencia 2022. Es decir, 563 personas actualizaron sus datos, y el estado de dichos registros es el siguiente:

- 2 sin correo electrónico principal
- 60 sin correo electrónico alternativo
- 519 con educación básica o media reportada
- 493 con educación superior reportada
- 366 con experiencia laboral reportada
- 42 con experiencia laboral docente reportada
- 215 reportado como vinculado a cargo de planta

3.2 Contratistas

Se solicitó al Grupo de Contratos informar la lista de personas naturales que tuvieron vínculo con la Entidad en calidad de contratistas, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 5 de 8

Mediante correo electrónico, enviado el lunes 13 de marzo de 2023, se remitió el listado correspondiente relacionando 57 contratistas con el detalle de número, fecha, tipo y objeto de contrato y, adicionalmente, los datos de plazo, valor y supervisor asignado.

En el reporte generado en SIGEP II denominado *Contratos de Prestación de Servicios Profesionales 07_03_2023*, se relacionan únicamente 14 contratos, con algunas diferencias en los datos enviados por el Grupo.

Según el reporte *Monitoreo de actualización de Hoja de Vida*, 66 contratistas realizaron actualización a su hoja de vida durante la vigencia 2022, y los registros se encuentran así:

- 1 sin correo electrónico principal
- 35 sin correo electrónico alternativo
- 52 con educación básica o media reportada
- 54 con educación superior reportada
- 47 con experiencia laboral reportada
- 3 con experiencia laboral docente reportada

4. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

Para realizar este seguimiento, se consultó el reporte “*Monitoreo de Bienes y Rentas 07_03_2023*”, generado en SIGEP II.

4.1 Servidores Públicos

Se filtró el reporte por “*Fecha y hora de Presentación de la Declaración*”, correspondiente al año declarado 2021 y se verificó que 664 servidores diligenciaron los diferentes tipos de declaración de bienes y rentas (Ingreso, Periódica y Para actualización):

- Ingreso 90
- Periódica 543
- Para Actualización 31

No obstante, de acuerdo con la información enviada por el Grupo de Administración del Talento Humano, con corte a 31 de mayo de 2022 la planta estaba conformada por 688 servidores de los cuales 683 presentaron su declaración de bienes y rentas y quedó pendiente por presentar sólo por 5 servidores, a 22 de junio de 2022.

En esa fecha, Talento Humano remitió, mediante memorando a la Oficina de Control Disciplinario Interno, el listado de los funcionarios que no habían cumplido con el deber legal de diligenciar los formatos de actualización de la declaración juramentada de bienes y rentas. Finalmente, 3 de ellos que se encontraban aún vinculados con la Entidad, registraron su declaración en el mes de agosto.

4.2 Contratistas

En la información enviada por el Grupo de Contratos, se informó que el porcentaje de registro de hoja de vida y declaración de bienes y renta fue de un 44 %, debido a que al realizar la transición de página de SIGEP I a SIGEP II se ha presentado indisponibilidad y esta falla se reportó, adjuntando la evidencia.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 6 de 8

Aplicando los filtros del reporte “*Tipo de Asociación en la Entidad*” y “*Fecha y hora de Presentación de la Declaración*”, se consultó la información de los contratistas que presentaron los diferentes tipos de declaración de bienes y rentas (Ingreso, Periódica y Para actualización), correspondiente al año declarado 2021:

- Ingreso 46
- Periódica 55
- Para Actualización 10
- Retiro 3

No obstante, se identificaron errores en los datos del reporte SIGEP, puesto que relaciona personas que han estado vinculadas en calidad de servidores públicos y no de contratistas o dependencias que no corresponden con la estructura de la Entidad.

5. VINCULACIONES Y DESVINCULACIONES


5.1 Vinculaciones

El Grupo de Administración del Talento Humano informó que durante la vigencia 2022, se presentaron 183 ingresos de personal a la Entidad. Sin embargo, en el reporte “*Vinculaciones de la entidad y encargos de carrera 12_03_2023*”, sólo están relacionados 3 cargos Directivos y 1 de carrera administrativa.

5.2 Desvinculaciones

Durante la vigencia 2022, se presentaron 67 retiros de personal en la Entidad. En el reporte “*Servidores Públicos desvinculados de la entidad 12_03_2023*”, están relaciones 29 cargos, así:

DENOMINACION DE CARGO	Código/Grado	Total cargos
ASESOR	1020-15	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-20	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-18	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-14	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-11	10
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-07	3
TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-16	2
TECNICO OPERATIVO	3132-14	1
SECRETARIO EJECUTIVO	4210-18	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-14	2
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4064-08	1

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 7 de 8

6. USUARIOS REGISTRADOS

Se consultó el reporte *Roles de Usuarios activos 12_03_2023*, con fecha de asignación en la vigencia 2022, encontrando la siguiente información:

DENOMINACION DE CARGO	Cantidad
ADMINISTRADOR DE ENTIDADES	3
ADMINISTRADOR FUNCIONAL	2
SERVIDORES PÚBLICOS	157
CONTRATISTAS	77
OPERADOR DE CONTRATOS	2
TOTAL	241

De igual forma, se observó que para la vigencia 2021 se encuentran asignados roles de Jefe de Talento Humano, Jefe de Control Interno, Jefe de Contratos, Operador de Contratos a personas que ya no se encuentran en la Entidad o no tienen esas responsabilidades y no se indica la fecha de finalización del rol, por lo que se recomienda revisar y depurar los usuarios habilitados para el uso del SIGEP.


APLICATIVO POR LA INTEGRIDAD PÚBLICA

Es la herramienta dispuesta por Función Pública para que los servidores públicos de altos cargos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registren sus conflictos de interés (Ley 2013 de 2019); para que las Personas Expuestas Políticamente declaren su información financiera complementaria (Decreto 830 de 2021); y para que la ciudadanía, entes de control, medios de comunicación y organizaciones interesadas consulten y usen esta información en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social. (Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2>)

- **Declaración de Bienes y Rentas**

De acuerdo al Monitoreo de Bienes y Rentas y Conflictos de interés a 31 de diciembre de 2022, enviado por el Grupo de Administración del Talento Humano, 35 servidores públicos que ocupaban los cargos de Superintendente, Secretario General, Superintendente Delegado, Intendente, Jefe de Oficina, Director Administrativo, Director Financiero, Director Operativo y Director de Superintendencia, cumplieron con la obligación de publicar y divulga su declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Se realizó la verificación de la información enviada, a través de la consulta en el link <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana> y el archivo .zip REPORTE_ENTIDAD, encontrando que 37 servidores públicos que ocupaban cargos directivos cumplieron la obligación.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 8 de 8

• **Personas Expuestas Políticamente (PEP)**

De acuerdo a la información enviada por el Grupo de Administración del Talento Humano, las Personas Expuestas Políticamente en la Entidad debido a las responsabilidades propias de su cargo y lo establecido en el Decreto 830 de 2021, son las que ocupan los cargos de Superintendente de Sociedades y Superintendentes Delegados.

Se realizó la consulta a través del link <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana/consultaPEP>, encontrando 3 declaraciones de Superintendentes Delegados para la vigencia 2022.

7. RECOMENDACIONES

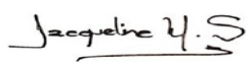
- Se recomienda revisar la operación, registro, actualización y gestión de la información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, con el acompañamiento y asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública, teniendo en cuenta que se han identificado situaciones de error en datos y diferencias entre la información registrada en el Sistema y lo reportado por los Grupos de Administración del Talento Humano y Contratos.
- Es importante fortalecer el seguimiento periódico del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, por parte de los Grupos de Administración del Talento Humano y Contratos, de manera que se adviertan las incidencias que se presenten de manera oportuna al administrador del Sistema (DAFP) y se logre la consolidación y compilación de la información del Talento Humano de la Entidad. Se recomienda documentar las actividades de seguimiento y revisión que se adelanten.

8. CONCLUSIONES

- La Superintendencia de Sociedades, cumplió con las obligaciones establecidas en el Decreto 1083 de 2015, respecto del registro y actualización de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas para la vigencia 2022, así como lo establecido en la Ley 2013 de 2019.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de marzo del año 2023

9. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Lisbeth Hernández García	Profesional Especializado Oficina de Control Interno	